

Bogotá, 21 de mayo de 2021
5538 – 21 – AUD

Doctor:
Germán Palacio Vélez
Administrador
Fondo Nacional de Fomento de la Papa
Ciudad

Asunto: Informe de Auditoría Interna - mayo 2021.

Respetado Doctor Germán:

Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato No. 014 de 2021, suscrito con el Fondo Nacional de Fomento de la Papa (en adelante FNFP), remitimos este comunicado con el resumen de actividades realizadas durante el mes en mención por parte de la auditoría interna:

Actividades desarrolladas por la auditoría al área administrativa:

- ☒ Se revisaron las actas de Junta Directiva No. 35 y la extraordinaria No. 36, las observaciones se informaron vía correo electrónico al FNFP.
- ☒ Se revisaron las liquidaciones de los contratos de trabajo de tres (3) extensionistas: Sr. Edwin Sánchez, Sra. Martha Molina y Sr. Alfonso Ríos, sin presentar observaciones a reportar.
- ☒ Se revisó aleatoriamente el 79% del valor de los impuestos de retención en la fuente, retenciones de IVA y retención de ICA del mes de abril del año 2021. Las oportunidades de mejora se enviaron vía correo electrónico a la contadora del FNFP.
- ☒ Validación aleatoria de las conciliaciones bancarias de las tres cuentas de ahorros en las que el FNFP deposita sus recursos, dos con el Banco Davivienda y una con el Banco de Bogotá, correspondientes al mes de abril de 2021, sin observar novedades a reportar.
- ☒ Se han realizado reuniones con la administración del FNFP, con el fin de determinar los controles que se deben implementar con el fin de mejorar la fiabilidad de la información contable. En las reuniones se han

manifestado los ajustes a realizar, según la revisión aleatoria de las cuentas contables, los ajustes se están realizando por parte del área contable del FNFP.

- ☑ Se realizó la verificación aleatoria del contenido de los informes presentados a la Contaduría General de la Nación en el aplicativo CHIP, de la información presupuestal del primer trimestre de 2020 (informe que será radicado en el mes de Junio, debido a que se ampliaron los plazos de presentación) y, de la información contable del primer trimestre 2021, la cual fue validada contra los saldos de las cuentas contables del aplicativo SAP (radicado 4173869). El informe se radicó en las fechas previstas por la ley. Nos encontramos a la espera del envío de los instructivos, de los informes mencionados.
- ☑ Culminamos la revisión de los estados financieros con corte a marzo 2021, donde se tomó como muestra de auditoría el activo en lo correspondiente al Estado de Situación Financiera y, los ingresos con respecto al Estado de Resultados, las oportunidades de mejora se informaron en el comunicado interno No. 116 radicado en el FNFP el día 5 de mayo de 2021.
- ☑ Realizamos confirmación de los saldos y condiciones de las cuentas que registra el FNFP en los bancos Davivienda y Bogotá. En el mes de marzo se recibió la respuesta del Banco Davivienda, en la cual enviaron la tarjeta de firmas actualizada, observanco los cambios solicitados por la Auditoría Interna. En el mes de mayo se recibió la respuesta del Banco de Bogotá, sin observar novedades a reportar.
- ☑ Esta Auditoría obtuvo respuesta a las confirmaciones realizadas durante el mes de abril, a los saldos de las EPS, Fondos de Pensión, Cajas de Compensación y ARL, con corte a diciembre de 2020. En la respuesta recibida por parte de Colsubsidio, se informó que FEDEPAPA presentaba inconsistencias por valor de \$15.410.000, razón por la cual se solicitó al administrador del FNFP aclarar si dentro de las observaciones de Colsubsidio se encontraban funcionarios del FNFP, el día 29 de abril el FNFP dio respuesta a las diferencias, enviando cada uno de los soportes que aclaran las diferencias reportadas, con el fin de solicitar paz y salvo a Colsubsidio.

Seguimiento proyecto sistematización control a la evasión y elusión de la cuota de fomento

- ☑ Según consta en el comunicado interno No. 111, se realizó seguimiento al recaudador Vicente García, propietario de un establecimiento de comercio ubicado en la central de abastecimiento de Bogotá (CORABASTOS), obteniendo como resultado que el Recaudador realizara el pago del total de la deuda por cuota de fomento e intereses, de los años 2016 a 2020, por valor total de \$194.986.000, realizados en tres pagos \$53.000.000 el 8 de abril, \$53.000.000 el 9 de abril y 88.986.000 el 20 de abril de 2021.
- ☑ Con el fin de continuar con el trámite de solicitud de conformidad ante la DIAN, se emitió nuevamente la certificación de los valores adeudados por el Recaudador Supermercados Cundinamarca.

- ✓ Participamos en la audiencia virtual realizada el día 7 de mayo en contra del recaudador Depósito la Mina, el Juez otorgó plazo de un (1) mes para la entrega de la información al FNFP y citó a audiencia el día 18 de junio, continuaremos con el seguimiento a la entrega de la información.
- ✓ Participaremos en la audiencia virtual que se realizará el día 26 de mayo, en contra del recaudador Wilson Espejo, en el mes de junio informaremos los resultados de la misma.
- ✓ Por petición de la Junta Directiva del FNFP del mes marzo de 2021, se recibió por parte del área de recaudo del FNFP, el estado de los pagos pendientes informados por los Recaudadores como pagos realizados al Fondo Nacional Hortifrutícola, el día 11 de mayo se envió la información solicitada a el MADR, nos encontramos a la espera de la citación a la reunión de los dos fondos.
- ✓ Se revisaron aleatoriamente las compras de papa de los años 2015 a 2019 del Recaudador Papa LP, donde se informó al FNFP que se debía solicitar información adicional, con el fin de validar el adecuado recaudo de la cuota de fomento. Las conclusiones de la revisión y las oportunidades de mejora se informaron al administrador del FNFP, en el comunicado interno No. 117.
- ✓ Realizamos seguimiento al aporte de cuota de fomento que debe realizar la Bolsa Mercantil, evidenciando que el día 14 de mayo se recibió la base de datos parcial de los valores causados por cuota de fomento de la papa por valor de \$439.450.296, los cuales, según la Bolsa Mercantil, serán girados al FNFP al terminar el mes de mayo, continuaremos con el seguimiento al traslado de recursos.
- ✓ Continuamos con el seguimiento al derecho de petición enviado a Pepsico S.A. el día 22 de octubre de 2020, firmado en conjunto con el administrador del FNFP, en donde se solicita el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el recaudador. El 14 de diciembre de 2020, el recaudador envió, vía correo electrónico, las compras de papa de los años 2017, 2018 y 2019 y el periodo comprendido entre los meses de enero y julio de 2020, argumentando que está realizando un análisis a fondo para identificar posibles diferencias en la cuota de fomento de la papa.
- ✓ Vía correo electrónico dirigido a la SAE, en su calidad de administrador, se realizó seguimiento a los recaudadores Supercundi y Merkandrea. La SAE informó que Supercundi está en proceso de liquidación y Merkandrea continúa en intervención, para este último, se informó que en el mes de abril de 2021, se realizaría la rendición de cuentas, en este momento se informará el estado del pago por parte del Recaudador; por lo anterior, en el mes de abril solicitamos a la SAE, información sobre la rendición de cuentas, nos encontramos a la espera de su respuesta, en el mes de junio informaremos los resultados del seguimiento.
- ✓ Los días martes 25 y miércoles 26 de mayo, se realizarán visitas a tres (3) recaudadores del departamento de Antioquia (Medellín y Itagüí), los resultados serán informados en comunicado interno en el mes de junio de 2021.

Seguimiento proyecto implementación de tecnologías mediante extensión rural en el sector productivo de la papa – ITPA

- ☒ El día 13 de mayo se realizaron visitas de campo a tres (3) beneficiarios del programa ubicados en la vereda Colorados en Cáqueza-Cundinamarca, el detalle de las conclusiones y las oportunidades de mejora evidenciadas se informaron a la administración del FNFP el comunicado interno No. 119.
- ☒ Realizamos seguimiento a los cronogramas de actividades de los proyectos de Mejoramiento Genético y Determinación de la prevalencia e incidencia de la POD y Verticillium con corte a 30 de marzo, observando que se han realizado modificaciones a lo planeado inicialmente debido a la emergencia sanitaria, estas modificaciones se han informado a la Junta Directiva del FNFP.
- ☒ El día lunes 24 de mayo, se realizarán visitas de campo a tres (3) beneficiarios del programa, ubicados en el departamento de Antioquia, el detalle de las conclusiones y las oportunidades de mejora evidenciadas, serán informados en el mes de junio de 2021.

Esta auditoría ejecuta el examen de los trabajos realizados en el mes de mayo, sobre una base de pruebas selectivas y/o aleatorias.

Cordialmente,


Alexandra Pedreros Cortés
Auditor Interno
Tarjeta Profesional No. 43050 – T
Miembro de GBP Audit S.A.S.